

**EL IMPACTO EN LAS RELACIONES EXTERIORES DE PARAGUAY POR
OCASIÓN DE LA DESTITUCIÓN DEL PRESIDENTE FERNANDO LUGO POR
JUICIO POLÍTICO AÑO 2012**

**THE IMPACT ON PARAGUAY'S FOREIGN RELATIONS ON THE
OCCASION OF THE DISMISSAL OF PRESIDENT FERNANDO LUGO BY
IMPEACHMENT YEAR 2012**

Fabiana Beatriz Franco Llano¹

RESUMEN

Las consecuencias del juicio político, cómo éste influyó en el campo de las relaciones internacionales de la región y a nivel mundial, ya que con esta expulsión se iniciaría una crisis en la diplomacia regional, provocando una gran indignación popular, críticas y sanciones internacionales que tuvo como epicentro el corazón geoestratégico de América del Sur. Seguidamente cuales fueron los pormenores del contexto, un breve análisis de la crisis política del Paraguay, el que desenlazó en la expulsión de Fernando Lugo de la presidencia del Paraguay en 2012 mediante un juicio político convocado por el congreso en dicho país.

Palabras clave: Juicio político, Crisis regional, Sanción a Paraguay, Geopolítica de la región.

ABSTRACT

In the present research work, we will study the consequences of the impeachment, how it influenced the field of international relations in the region and worldwide, since with this expression a crisis in regional diplomacy begins, stimulating a great popular indignation, criticisms and international sanctions that took as its epicenter the geostrategic heart of South America. Next, we will take into account the details of the context, a brief analysis of the political crisis in Paraguay, the one that ended with the displacement of Fernando Lugo from the presidency of Paraguay in 2012 through a political trial convened by the congress in that country.

Keywords: Impeachment, Regional crisis, Sanction to Paraguay, Geopolitics of the region.

¹ Universidad Americana, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Asunción, Paraguay. E-mail: fabianaf95@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En fecha 21 de junio de 2012, a raíz de una grave crisis política en la alianza partidaria, que llevó a Fernando Lugo a la Presidencia de la República del Paraguay, y a otros hechos graves de inestabilidad institucional que ya venían aconteciendo, la Honorable Cámara de Diputados del parlamento paraguayo aprueba por votación iniciar el juicio político, alegando mal desempeño en sus funciones al entonces Presidente, cuya consecuencia lo podría llevar a la destitución, el mismo se negó a renunciar y acepta someterse.

La Cámara de Diputados, según lo indica la Constitución Nacional (1992) en su Artículo 225, se erige en Fiscal Acusador, siendo el Senado de la Nación la instancia encargada de reglamentar el proceso y erigirse en juez del caso. Es importante resaltar que el juicio político, según nuestra Constitución Nacional, no es equivalente a un juicio ordinario en el concepto jurídico tradicional.

El 22 de dicho mes se produce la destitución de la primera magistratura de Paraguay, una vez concluido el mencionado juicio político, ocurre la destitución del presidente y la asunción del vicepresidente Federico Franco como primer mandatario (CNNEspañol.com, 2012a; Infobae, 2012). Éste es el hecho que origina la investigación, ya que, a partir de ese momento, existen dos posturas en el campo internacional, por un lado, quienes interpretan como una “ruptura del orden democrático”, porque según su entendimiento no se respetó el debido proceso, en tanto que, por el otro lado, quienes interpretan que no ocurrió un tal “quiebre del orden constitucional”.

Esta dicotomía de posiciones producirá importantes efectos en las relaciones exteriores del Paraguay principalmente con los países de la región, puesto que su relacionamiento con estos antes de la destitución eran literalmente buenas, ya que en Sudamérica específicamente se encontraba con la mayoría del lineamiento político llamado “Izquierda Bolivariana” el cual era el eje predominante en aquel entonces, Argentina con Cristina Fernández, en Brasil Dilma Rousseff, Uruguay José Mujica, Bolivia Evo Morales, Ecuador Rafael Correa, Perú Ollanta Humala, y en Venezuela Hugo Chávez, comulgaban con el mismo pensamiento y lineamiento político.

El caso, como se menciona anteriormente, desencadenó una polarización de posiciones en el interior de cada organismo internacional y países, en contra y a favor de la destitución de Fernando Lugo, agregando también que lo ocurrido afectaría directamente la democracia regional dado que el país ejercía en ese momento la presidencia pro t mpore de UNASUR.

Y estos son los sucesos que dan origen a la investigación, que busca describir las distintas posiciones que han adoptado los países en el contexto internacional respecto a la destitución de Fernando Lugo. La investigación tiene un enfoque cualitativo, en vista a que la recolección

de datos se llevó a cabo sin medición numérica, a través de observaciones y análisis documentales. La misma se inclina a comprender y analizar los fenómenos ya sucedidos.

DESARROLLO

La Crisis Política en Paraguay

El 22 de junio de 2012 el Congreso de Paraguay destituyó vía juicio político a su presidente del Gobierno, Fernando Lugo Méndez, mediante un mecanismo previsto en la constitución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 225 de la Carta Magna del Paraguay de 1992, que específicamente dice: *“El presidente de la República, el Vicepresidente, los ministros del Poder Ejecutivo, los ministros de la Corte Suprema de Justicia, el Fiscal General del Estado, el Defensor del Pueblo, el Contralor General de la República, el Subcontralor y los integrantes del Tribunal Superior de Justicia Electoral, sólo podrán ser sometidos a juicio político por mal desempeño de sus funciones, por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos o por delitos comunes. La acusación será formulada por la Cámara de Diputados, por mayoría de dos tercios. Corresponderá a la Cámara de Senadores, por mayoría absoluta de dos tercios, juzgar en juicio público a los acusados por la Cámara de Diputados y, en caso, declararlos culpables, al sólo efecto de separarlos de sus cargos, en los casos de supuesta comisión de delitos, se pasarán los antecedentes a la justicia ordinaria”* (Constitución de la República de Paraguay, 1992).

La destitución del ya ex presidente, se llevó a cabo tras declararlo políticamente responsable de la masacre acontecida el 15 de junio, semanas antes del juicio, en Curuguaty, cuando la hacienda de un terrateniente y antiguo dirigente político, fue ocupada por una multitud de campesinos protestando por la escasez de tierras agrícolas. El desalojo forzoso, termino en un enfrentamiento violento donde cayeron abatidos en fuego cruzado 6 policías y 11 campesinos que habían tomado las tierras. El suceso provocó que la clase política del país encontrara culpable al jefe del Ejecutivo como último responsable y decidieron apartarlo del poder por medio de un juicio político llevado a cabo en el Senado.

¿Por qué lo hicieron responsable? su llegada a la presidencia en 2008, llevo con la promesa de impulsar la reforma agraria y la redistribución de las tierras, y aliado de los campesinos más pobres del país, por esta razón, acérrimo enemigo de las clases terratenientes. Si bien durante su gobierno se lograron avances, su principal promesa electoral, la reforma agraria no pudo llevarse a cabo debido a las constantes trabas en el Congreso por parte de los partidos políticos tradicionales, incluidos sus aliados en el gobierno, varios de estos representantes de la oligarquía terrateniente del país. Sus reiterados intentos fallidos de impulsar reformas provocaron asperezas con sus aliados políticos y terminaron por erosionar también la confianza de la ciudadanía. Por este acontecimiento

Fernando Lugo fue acusado de no lograr mantener la seguridad de estas personas y de instigar a los campesinos sin tierra.

Otra problemática sumada a esta fue la siguiente, Fernando Lugo, puso fin a un período de 61 años de gobierno ininterrumpido del Partido Colorado, Aunque Lugo ganó las elecciones del cambio con una gran ventaja sobre el candidato colorado, fue solamente la cabeza visible, en el Congreso no contaba con apoyo parlamentario, por lo que sus reformas fueron continuamente bloqueadas e ineficaces por la oposición. Su administración también se vio afectada por la falta de base política propia, y empañada por vergüenzas personales, incluido un escándalo de paternidad que se remonta a su época de clérigo.

Una vez ejecutada la destitución del presidente, las reacciones de condena de la decisión no se hicieron esperar, dentro y fuera del país.

La crisis política en Paraguay y la visión internacional al respecto

La crisis en Paraguay suscitó una inmediata reacción internacional, Coincidentemente con el desarrollo de la crisis política en Paraguay, en simultáneo, desde el 20 de junio hasta el 22 tenía que desarrollarse La Conferencia de desarrollo sostenible de Naciones Unidas o más conocida como la cumbre de la tierra ONU Río + 20 y al desencadenarse la crisis, la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, decidió realizar una reunión de urgencia en el marco de Río + 20 y tomar una decisión ante la problemática, anunciaron el envío expeditivo de un grupo de cancilleres de los países miembros, para colaborar en la búsqueda de una salida a la crisis institucional de Paraguay. El grupo estuvo compuesto por los cancilleres Héctor Timerman de Argentina, Antonio Patriota de Brasil, Alfredo Moreno de Chile, María Ángela Holguín de Colombia, Ricardo Patiño de Ecuador, Rafael Roncagliolo de Perú, Luis Almagro de Uruguay y Nicolás Maduro de Venezuela, así como Nemesia Achacollo Ministra de Desarrollo Rural de Bolivia y delegados de Surinam y Guyana (Paredes, 2012).

Pero a esas alturas en declaraciones ampliamente difundidas, algunos presidentes de América Latina como Venezuela y Ecuador ya habían condenado lo que denominaron “Golpe de Estado” (UnivisiónNoticias, 2012).

Antes si quiera de interiorizarse de los hechos que llevaron al Congreso a enjuiciar al presidente, los cancilleres de UNASUR se empeñaron en persuadir a los diversos actores sobre la necesidad de frenar el proceso en cuestión (UltimaHora, 2012a), pero no tuvieron éxito y sin poder transgredir sobre el desenlace del juicio político, que destituyó a Lugo ese viernes 22 de Junio, los cancilleres se retiraron de Paraguay, sin dejar de advertir antes de irse que se tomarían severas medidas en diversas instancias contra el país.

Y consecutivo a las declaraciones de Venezuela y Ecuador mencionadas anteriormente, los presidentes de los países de Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay vecinos aliados de

Paraguay también rechazaron la destitución de Lugo, los representantes anunciaron que no reconocerían a Franco como presidente, y Hugo Chávez presidente de Venezuela dijo que daría cese a las ventas de petróleo, producto del Acuerdo Energético de Caracas, y que retiraría su embajador de Asunción (LaTercera, 2012; ABC Color, 2012a).

La condena también provino de los demás gobiernos socialistas de la región, República Dominicana, Nicaragua, Perú, Costa Rica y Cuba entre otros. El gobierno cubano declaró que no reconocería al nuevo gobierno y calificó la remoción de Lugo como un "golpe de estado parlamentario ejecutado contra el presidente constitucional y el pueblo hermano de Paraguay". Costa Rica al igual condenó la decisión del Congreso paraguayo y ofreció asilo a Fernando Lugo y los miembros de su gabinete.

Las críticas no vinieron solo de la izquierda, sino también de los gobiernos más derechistas de la región, como México, Colombia y Chile, lo calificaron de la misma forma. Chile dijo que la destitución de Lugo "no cumplió con las normas mínimas del debido proceso" al igual que este el presidente de Ecuador, compartía la misma opinión, lo calificó también como un "Golpe de Estado ilegal" y el presidente de Colombia, manifestó que "los procedimientos legales no deberían utilizarse para abusar, lo que queremos es ayudar a mantener la estabilidad y la democracia en Paraguay". Y se Comparó la Remoción de Lugo igual a la expulsión de Manuel Zelaya de Honduras en 2009, del mismo modo que el derrocamiento de Lugo, se defendió como legal y constitucional al ser denunciado como un golpe en todo el espectro político del hemisferio occidental (CSMonitor, 2012).

Por su parte, el Departamento de Estado, de los Estados Unidos, con sus portavoces Darla Jordan y William Ostick, reconoció la destitución e hizo un llamado a los paraguayos a "actuar pacíficamente, con calma y responsabilidad en el espíritu de los principios democráticos de Paraguay" (CNNEspañol.com, 2012b; UltimaHora, 2012b).

La desaprobación de la acusación reciente se repitió en toda la región. Varios presidentes regionales se reunieron en Río de Janeiro. Y la UNASUR, con su secretario general, el venezolano Alí Rodríguez, tras la reunión que sostuvo la delegación con el presidente Lugo antes de su destitución, dijo en una declaración que "uno de los principios rectores de la democracia es la recta administración de justicia y dentro de la misma respetar el debido proceso, donde se establezcan todas las debidas garantías para defenderse el acusado, principalmente cuando se trata de un presidente de elección popular", agregando en nombre del bloque, que lo ocurrido en Paraguay afecta a la democracia regional ya que el país ejerce actualmente la presidencia pro t mpore de UNASUR (ABC Color, 2012b).

De todos modos, tras entrevistarse con Fernando Lugo, con el vicepresidente Federico Franco, con dirigentes pol ticos de diversos partidos y autoridades administrativas, la delegaci n de cancilleres expres  que no se ofrecieron las garant as necesarias que se

solicitaron y que el proceso aplicado para el juicio político al presidente de la República supuso una amenaza al orden democrático, por lo que la UNASUR podría interrumpir la cooperación con Paraguay y además "evaluaría la posibilidad de aplicar un protocolo contra golpe de Estado en Paraguay", que, según el presidente Evo Morales de Bolivia, es lo que estaba padeciendo dicho país.

De hecho, que tan solo seis días después el 28 de junio, tenía que realizarse la Cumbre del MERCOSUR de Mendoza en Argentina, foro en el que se mencionaría y consideraría la crisis política paraguaya y en el inmediato momento que se instaló el marco de debate sobre la destitución del presidente, el ex presidente Lugo anunció que participaría en la cumbre.

Federico Franco el nuevo presidente, en su primera declaración, pidió a los líderes de los países vecinos que entiendan la situación en el país. Prometió que "hará el mayor esfuerzo" para normalizar la relación con ellos y anunció sus dos primeros nombramientos de ministros, los de Interior y Relaciones Exteriores (UOL, 2012).

Ese jueves 28 de junio, la apertura del encuentro de la Cumbre del MERCOSUR estuvo a cargo de la presidente Cristina Kirchner, quien condenó con energía la destitución de Lugo y anunció que su país no estaría de acuerdo con la adopción de condenas económicas que pudiera perjudicar a la población paraguaya, pero si con sanciones políticas, se decidió suspender la participación de Paraguay, posterior se debatió la cuestión a puertas cerradas, y lo cierto y concreto es que se terminó suspendiendo a Paraguay del MERCOSUR, hasta que se realicen las elecciones presidenciales de Abril 2013 (Deluca, 2013; UltimaHora, 2012c).

Paralelamente se decretó la incorporación de Venezuela al MERCOSUR, decisión que no era compartida por Paraguay. Ambas determinaciones estaban estrechamente vinculadas, pues Venezuela no podía incorporarse debido a la oposición paraguaya y los socios fundadores debían aceptar la incorporación por unanimidad. Donde, con Paraguay suspendido, no existían trabas para el ingreso de Venezuela (La Nación, 2012; Cubadebate, 2012).

El mismo día, 28 de junio, en Mendoza Argentina, también se reunió de urgencia la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, cuya resolución fue idéntica a la tomada por los integrantes del bloque sub regional MERCOSUR, se le suspendió hasta las elecciones de abril 2013.

Estos dos organismos consideraron que en el país se produjo un "quiebre democrático" y sostuvieron que solo reconocerían a las autoridades que surjan de los comicios del año próximo.

Pero los reveses para el nuevo gobierno encabezado por Federico Franco no se limitaron a eso, también en el seno de la OEA, se apostó a sancionar al Paraguay.

En enérgica defensa a lo decidido por el Congreso del Paraguay en el marco del proceso de destitución de Lugo, la intervención del embajador paraguayo ante la apelación, Hugo Saguier Caballero, cuestionó, confundió y logró hacer dudar a algunos representantes de la OEA, por lo que se frustró la intención de algunos exponentes de los países latinoamericanos, la cual era suspender al Paraguay del organismo (Paraguay.com, 2012a). Es más, la OEA tomo la decisión de enviar una misión a visitar el país en cuestión. Esto se resolvió el martes 26 de junio (OEA, 2012a).

El día 1 de julio la delegación de la OEA encabezado por el secretario general, José Miguel Insulza, e integrada por representantes de México, Haití, Canadá, Estados Unidos y Honduras, llegaron al Paraguay con el propósito de investigar la destitución del expresidente Fernando Lugo y si fue o no legítimo el proceso que llevó al poder al presidente interino Federico Franco. Luego de dos días de entrevista, el martes 3 de julio dieron por terminada las consultas (OEA, 2012b; OEA, 2012c).

Antes de retirarse, ese día martes 3, explotó el “escándalo Maduro”, al revelar la ministra de Defensa Nacional María Liz García un video del circuito cerrado del Palacio de Gobierno, en que conforme la denuncia saltaban las evidencias sobre la presunta reunión realizada entre el embajador de Venezuela, Nicolás Maduro, y los jefes militares paraguayos, que se produjo momentos antes de que el Senado destituya a Fernando Lugo del poder (BCCNews, 2012a; BCCNews, 2012b). Días después de estos hechos el presidente Hugo Chávez, reconoció públicamente por televisión que sí, Maduro se reunió con jefes militares y policiales.

Según testimonios, en el encuentro, el canciller de Venezuela exigió que defiendan a Lugo, “instando, arengando y amenazando con severas consecuencias” a los jefes militares presentes que se llevó a cabo en el Palacio de Gobierno, según las imágenes del sistema de seguridad que fueron publicadas. También fuertes declaraciones por parte de un miembro del círculo militar quien pidió mantener su identidad en reserva, señaló la veracidad de la fuente, que el canciller tenía la intención real de convencerlos y de frenar por medio de la fuerza militar el proceso de destitución en el Senado. El material audiovisual, dijo la funcionaria, será entregado a la Fiscalía de la Nación para su investigación y el canciller Maduro fue Acusado de violar alevosamente la soberanía del Paraguay, con una grosera intromisión en asuntos internos y violando también los principios fundamentales de la Carta de la OEA y de las Naciones Unidas ONU, ambos instrumentos sustentan los principios de autodeterminación de los pueblos y la no injerencia en asuntos internos”.

También a esa altura, donde parecía imposible echar más leña al fuego, en extraordinarias declaraciones del canciller uruguayo había emanado la información sobre que los gobiernos del Brasil y la Argentina habían presionado por la suspensión del Paraguay en el MERCOSUR, presuntamente para favorecer el ingreso de Venezuela al bloque, de inmediato

se exigió en el Brasil explicaciones a la presidenta Dilma Rousseff. Cabe destacar que la primera precursora en sugerir suspender la membresía de Paraguay de los organismos regionales en el cual el Estado participaba fue la presidente del Brasil, Dilma Rousseff (UltimaHora, 2012d). Sucedió tras conocerse el fallo definitivo del juicio político que deponía a Fernando Lugo de la presidencia del país (Yussef, 2013; UltimaHora, 2012e; Paraguay.com, 2012b). Consecutivo a esto el país declaró persona no grata al embajador de Venezuela y paralelamente retiró su embajada del país en cuestión.

Además, varios gobiernos latinoamericanos accionaron con sanciones diplomáticas en contra del nuevo gobierno, y retiraron sus embajadores del Paraguay, ese sábado la Argentina fue el primer país que anunció el inmediato retiro de su embajador hasta tanto se restablezca el orden democrático en el país, a esta medida se sumaron al instante los gobiernos de Brasil y Uruguay. Y al día siguiente habían anunciado idénticas resoluciones los gobiernos de Cuba, Chile, Venezuela y Colombia. En el mismo margen, México llamó a su representante diplomático en Asunción a que se traslade a su país para ser consultado sobre la situación política que se desarrollaba en Paraguay, una medida similar adoptó la Cancillería peruana, que convocó a su embajador para proseguir la evaluación que se estaba realizando del tema en coordinación con los otros países de la UNASUR, al igual que estos la Cancillería de Ecuador llamó en consulta a su embajador, pues no reconoció al ilegítimo gobierno del presidente Federico Franco, y en una resolución final los gobiernos de Ecuador, México y Perú se unieron, sumando en total ya nueve a la lista de países de la región que resolvieron retirar a sus embajadores en rechazo a la destitución del presidente Fernando Lugo.

El 22 de junio La Cumbre de los Pueblos, por su parte, aprobó una moción en apoyo al cesado presidente de Paraguay, exclamaba Carlos Henrique Painel, uno de los coordinadores de la Cumbre de los Pueblos que a pesar de que se están respetando los trámites burocráticos del Congreso paraguayo, el juicio político era acusado de sospechoso, por una manipulación nunca vista antes. Por eso desconfiamos que se trata de un intento de golpe blanco.

El 23 de junio, los países de la Alianza Bolivariana para las Américas el ALBA anunciaron también que no reconocerían al nuevo gobierno, al presidente de facto Federico Franco, emitieron una declaración conjunta condenando los acontecimientos como una nueva forma de “golpe de Estado” con el fin de desmembrar la integración latinoamericana y caribeña (La Radio del Sur, 2012).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió el 23 de junio una declaración en la que expresaba “inaceptable la velocidad con que se llevó a cabo la destitución del Presidente constitucional y democráticamente elegido” considerando que se trataba de la destitución de un Jefe de Estado, es muy cuestionable y de dudosa legalidad que esto pueda concretarse en tan solo 24 horas, y respetándose al mismo tiempo supuestamente las garantías

necesarias del debido proceso para un juicio imparcial, por consecuente esto genera muchas preguntas y la Comisión consideró que el procedimiento que se siguió afectaba el estado de derecho.

La Santa Sede fue el primer Estado que dio su reconocimiento oficial al gobierno provisional, accionó enviando a su nuncio apostólico en Paraguay, Eliseu Ariotti, a reunirse con Federico Franco en el Palacio de los López, siendo este el primer encuentro del nuevo jefe de Estado con un representante oficial de la comunidad internacional (UltimaHora, 2012f; ABC Color, 2012c).

El Sistema de Integración Centroamericana (SICA) hizo también su eco desde Centroamérica y aseguró que la tratativa del suceso en Paraguay será abordada en una Cumbre del SICA que se celebrará en Tegucigalpa. El canciller salvadoreño, Hugo Martínez, dijo que el propósito es, primero, conocer la posición de cada país del SICA y luego, ante esas posturas, sacar una posición de consenso" respecto a la crisis paraguaya. La mayoría de los miembros ha rechazado la destitución de Lugo, aunque no todos han oficializado sí reconocen o no al Gobierno de Franco (El Economista, 2012).

Por otro lado, el Ministro de Cooperación Económica y de Desarrollo de Alemania, Dirk Niebel, en su declaración luego de reunirse con el nuevo presidente Federico Franco en compañía del embajador alemán en Asunción, Claude Robert Ellner, expresó que el Gobierno de Alemania entendió como "normal" el proceso de cambio ya que, a su entender, Lugo al haber aceptado someterse al juicio político, acepto la decisión del proceso normal constitucional de cambio de gobierno (G1 Mundo, 2012).

Mientras, España emitió un comunicado de forma inmediata en las primeras horas pidiendo el "pleno respeto a la institucionalidad democrática" en Paraguay y "salvaguardar la convivencia pacífica del pueblo paraguayo". El ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel García-Margallo, indicó que "subrayamos ahí nuestra preocupación por la, entre comillas, debilidad de las garantías procesales" y en una primera instancia apoyaron a MERCOSUR y UNASUR en la gestión de la crisis paraguaya.

El 23 de junio, la Unión Europea, por medio de su Alta Representante Catherine Ashton expresó que estaba preocupada por la destitución de Lugo, también en su declaración mencionó con la celeridad que se manifestó la UNASUR. Y llamó a respetar la voluntad democrática de los paraguayos y en el seno de la OEA apoyo la decisión de enviar un equipo a Paraguay para presenciar y analizar la situación real desde cerca y que mantendría estrecha comunicación con los representantes regionales.

Desde que se inició la crisis, por otra parte, siempre en el campo internacional, se dio un recio combate en el exterior a través de los medios de comunicación, apelando ambas fuerzas confrontadas por todos sus contactos para canalizar sus puntos de vista.

Política Exterior del Gobierno de Federico Franco

Ante el desafío presentó la actitud de algunos gobiernos de la región. Desde el mismo instante en que ciertos países y organismos como el MERCOSUR y UNASUR comenzaron a adoptar decisiones contra el Paraguay. El gobierno de Franco, a pesar de ello, ofreció y tendió puentes para el diálogo que algunos países lastimosamente se resistieron a aceptar.

Afortunadamente, esta actitud radicalizada fue rechazada posteriormente por 26 de los 33 Estados parte de la OEA. En efecto, la comunidad internacional en modo alguno compartió la posición de persecución irracional contra el Paraguay, hasta el punto de que importantes apoyos llegaron desde dentro y fuera del continente. El Consejo Permanente confirmó por aleccionadora y ejemplar mayoría, la continuidad democrática y la vigencia del estado de derecho en la República. Esto significó una trascendental y decisiva victoria para el Paraguay en el marco del derecho internacional.

De esta forma, “derrotaron” a los intentos de aislar y suspender al Paraguay que los gobiernos de algunos países pretendían, probablemente para defender a su club ideológico antes que por una genuina vocación democrática. Esto último quedó en evidencia posteriormente en otra elección celebrada en otro país de la región “cuyos resultados arrojaron un manto de dudas, y a las que sin embargo estos mismos países se apresuraron a avalar y legitimar”. Remarco el presidente paraguayo.

Hay que resaltar que el éxito que se tuvo al evitar la suspensión del Paraguay de la OEA, evitó consecuencias que hubieran resultado nefastas, no solo para el gobierno, sino para el pueblo paraguayo. Por ejemplo, la paralización total e inmediata del país, ya que la cooperación y el financiamiento desde instituciones y organismos multilaterales para un sinnúmero de proyectos de desarrollo hubiera cesado, golpeando con tremenda dureza a nuestro pueblo y dejando aislado al país.

El mandatario agradeció a aquellos países que no retiraron sus Embajadores y a aquellos que luego los retornaron. Ello fue una muestra de la vigencia de la democracia en el Paraguay. Su gobierno en el campo internacional permitió y garantizó la presencia de misiones de observación electoral de la Unión Europea y de la Organización de Estados Americanos. Al mismo tiempo, permitió desenmascarar las verdaderas intenciones de los gobiernos hostiles contra el Paraguay, con el ilegal ingreso de Venezuela al MERCOSUR.

En otros ámbitos sucedió lo mismo gracias al trabajo de la política exterior. Por ejemplo, que, a pesar del tremendo esfuerzo desplegado para aislar al Paraguay, el PARLATINO reafirmó la vigencia del estado de derecho. La decisión de incorporar al Paraguay a la Alianza del Pacífico constituyó un hecho trascendente, y un cambio decisivo y significativo en la política exterior del Paraguay. La Alianza del Pacífico confirmó sin retrasos la incorporación del Paraguay como Miembro Observador. Se inició relaciones comerciales con México. Se

abrieron nuevas representaciones en el exterior. Se acreditaron, numerosos representantes de países extranjeros.

Gracias a este invalorable servicio silencioso pero efectivo de la política exterior, el Paraguay se ubicó y destacada en el concierto de las naciones, desde el punto de vista de la credibilidad, del respeto y de la dignidad de su gente. Al mismo tiempo, sus perseguidores han caído en el desprestigio con sus actitudes hipócritas, prestando aval a situaciones de absoluta irregularidad verificadas en los procesos políticos de otros países de la región. El Paraguay fue elegido por unanimidad, de los Estados miembros, como sede de la próxima Asamblea General de la OEA, lo que el gobierno recibió con suma satisfacción y como una demostración del reconocimiento internacional a la labor realizada (Tase, 2013).

Reordenamiento de la política exterior

Tras la finalización de los comicios de abril 2013, y la asunción del presidente electo en dichas elecciones, dicho sea de paso, Horacio Cartes. La política exterior del Paraguay tuvo que comenzar la difícil tarea de recomponer las relaciones del país con los demás Estados del MERCOSUR y asegurar el apoyo político de los estados miembros de UNASUR después de la destitución de Fernando Lugo. Ocupó buena parte de la tarea, el nuevo Ministerio de Relaciones Exteriores.

Paraguay se definió con una política exterior caracterizada por la determinación hacia el desarrollo económico y social, sobre todo para encarar los desafíos y liderar las reformas tan necesitadas con los países del MERCOSUR.

Pero a la Cancillería le costó encontrar soluciones a los problemas de exportaciones nacionales en tránsito por el territorio argentino. De hecho, en la última cumbre del MERCOSUR el 28-29 de julio en Caracas, los miembros del bloque rechazaron la propuesta del Paraguay y se anunció que las negociaciones continuarían más adelante.

Según Osmar Gómez del Diario ABC Color, “la cumbre estuvo llena de gestos amables de los mandatarios para Paraguay, pero en la mesa de negociaciones las cosas fueron bien distintas.

Ninguna de las cinco propuestas comerciales tuvo el visto bueno de los demás miembros del bloque y la negociación quedó empantanada. La buena voluntad de los discursos que alcanzó para quedar bien ante los medios de comunicación, no se tradujo en apoyos reales.

Paraguay pidió una reunión extra de los organismos de decisión en los próximos sesenta días para poder zanjar la cuestión.

Los Congresos de Venezuela, Argentina y Uruguay dieron su aceptación a La Paz. Esta fue una excelente oportunidad para el Paraguay de plantear a Bolivia la posible participación de Asunción como miembro observador de la Comunidad Andina (CAN).

En la gestión del primer año, Paraguay fue reintegrado en UNASUR y MERCOSUR, la cumbre de UNASUR en Surinam el 29 y 30 de agosto del 2013. En este evento el jefe del ejecutivo reiteró la importancia de la unidad de los pueblos de Latinoamérica; en este acto Paraguay volvió al bloque tras su suspensión en 2012. En dicha oportunidad Cartes realizó el primer contacto directo con el Presidente Venezolano con la intermediación de la presidenta Dilma Rousseff.

El 10 de setiembre del 2013, Buenos Aires fue el segundo destino del presidente Cartes, para reunirse con la presidenta Cristina Fernández de Kirchner. En esta visita ambos presidentes reiteraron su compromiso por seguir fortaleciendo los lazos de amistad. El 21 de setiembre el presidente Cartes asistió y dio un discurso en la 68° Asamblea General de la ONU.

El 30 de setiembre, Cartes fue a visitar Brasilia para mantener un dialogo con la presidenta Dilma Rousseff. Durante el saludo protocolar la presidenta Rousseff le recordó que Paraguay es miembro del MERCOSUR y para el Brasil las relaciones bilaterales con Asunción “se dan en el contexto de las relaciones multilaterales con todos los países del hemisferio”.

El miércoles 16 de octubre de 2013, el mandatario paraguayo viajó rumbo a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado en Panamá, Cartes les habló de las bondades para invertir en Paraguay.

El viernes 25 de octubre, Horacio Cartes viajó rumbo a Montevideo, Uruguay, para un encuentro bilateral con su par José “Pepe” Mujica. Ambos mandatarios destacaron los lazos existentes entre ambas naciones y el compromiso de seguir fortaleciéndolas.

El 23 de noviembre del 2013, el presidente Cartes y su familia viajaron a la Ciudad del Vaticano para encontrarse con el papa Francisco los días 25 y 26 del mismo mes. De dicha reunión participó también el canciller Eladio Loizaga quien señaló en la oportunidad que la misma era muy importante para la imagen de Paraguay en el exterior.

El 10 de marzo el Jefe de Gobierno del Paraguay, viajó a Chile para participar de la asunción al mando de Michelle Bachelet, acto realizado el martes 11 del mismo mes. A su vuelta del país andino, Cartes habló del “gran momento entre Chile y Paraguay, demostrado no sólo con palabras sino con números que “la relación” se va afianzando y fomentando”.

El 28 de julio Horacio Cartes viajó rumbo a Venezuela para participar de la XLVI Cumbre de Jefe de Estado del MERCOSUR. Con su presencia, quedó normalizada la situación del Paraguay en el bloque.

El nuevo jefe de Gobierno realizó múltiples viajes diplomáticos para restablecer el orden en la región, y volver a armonizar las relaciones diplomáticas del país.

CONCLUSIÓN

Esta investigación apuntó a presentar los efectos que se causaron en las relaciones internacionales de Paraguay, siendo el objetivo describir las distintas posiciones que han adoptado los países en el contexto internacional al respecto. Para según su interpretación de si el hecho causal (destitución por juicio político del presidente Fernando Lugo) estuvo enmarcada dentro de los preceptos constitucionales del derecho o si hubo un quiebre del estado de derecho.

Se ha podido constatar que la mencionada reacción hacia el reconocimiento o no de la legalidad del nuevo gobierno pos-juicio político estaba fundamentalmente sustentada por la orientación política, haciendo que las relaciones internacionales de Paraguay encuentren dos tipos de interlocutores;

1. Los que reconociendo un proceso de derecho continuaron sus relaciones con el Paraguay en los mismos términos en que se venían desarrollando.
2. Los que interpretando de que la destitución fue producto de un quiebre del estado de derecho, condicionaron la evolución de estas relaciones hasta la asunción de un nuevo gobierno electo por nueva votación libre y democrático.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC Color. (2012a). Chávez corta provisión de combustible. Recuperado de <http://www.abc.com.py/internacionales/chavez-ordena-cese-de-envios-de-petroleo-a-paraguay-418215.html>
- ABC Color. (2012b). Unasur respetará soberanía. Recuperado de <http://www.abc.com.py/nacionales/unasur-respetara-soberania-afirman-417269.html>
- ABC Color. (2012c). El Papa reconoce gobierno. Recuperado de <http://www.abc.com.py/nacionales/papa-reconoce-gobierno-de-franco-428394.html>
- BCCNews. (2012a). ¿Qué estaba haciendo Maduro en Paraguay?. Recuperado de www.bbc.com/mundo/noticias/2012/07/120704_paraguay_lugo_maduro_video_franco_vh
- BCCNews. (2012b). Paraguay presenta video de supuesta reunión de Maduro con militares. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2012/07/120703_ultnot_paraguay_ministra_video_maduro_militares
- CNNEspañol.com. (2012a). Fernando Lugo se despide como presidente de Paraguay tras su destitución. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2012/06/22/senado-paraguayo-destituye-al-presidente/>
- CNNEspañol.com. (2012b). Reacciona el Departamento de Estado de Estados Unidos. Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2012/06/22/senado-paraguayo-destituye-al-presidente/>

- Constitución Nacional del Paraguay. (1992). Recuperado de https://www.oas.org/juridico/spanish/par_res3.htm
- CSMonitor. (2012). Ejemplo de honduras. Recuperado de <https://www.csmonitor.com/World/Americas/2012/0624/Does-Paraguay-risk-pariah-status-with-president-s-ouster>
- Cubadebate. (2012). Hugo Chávez sobre incorporación de Venezuela a Mercosur: Hoy es un día histórico. Recuperado de www.cubadebate.cu/noticias/2012/06/29/hugo-chavez-sobre-incorporacion-de-venezuela-a-mercosur/#.XDyWI_ZFxFY
- Deluca, S. (2013). El Mercosur tras la suspensión de Paraguay y el ingreso de Venezuela: Ponderación del Laudo TPR nº1/2012. Madrid, España: Instituto de Derecho Europeo e Integración Regional. Recurado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/595-2013-11-07-el%20mercosur.pdf>
- El Economista. (2012). Centroamérica se pronuncia en contra de destitución de Lugo. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/--Centroamerica-se-pronuncia-en-contra-de-destitucion-de-Lugo--20120701-0185.html>
- G1 Mundo. (2012). Para Alemanha, processo de impeachment de Lugo foi 'normal'. Recuperado de <http://g1.globo.com/mundo/noticia/2012/06/para-alemanha-processo-de-impeachment-de-lugo-foi-normal.html>
- Infobae. (2012). Congreso paraguayo destituyó a Fernando Lugo. Recuperado de <https://www.infobae.com/2012/06/23/1052954-congreso-paraguayo-destituyo-fernando-lugo/>
- La Nación. (2012). Venezuela se incorpora al Mercosur a pesar de que Paraguay aún no lo avaló. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/1494865-venezuela-se-incorpora-al-mercosur-a-pesar-de-que-paraguay-aun-no-lo-avaló>
- La Radio del Sur. (2012). Países del ALBA condenan golpe de Estado en Paraguay. Recuperado de <https://laradiodelsur.com.ve/paises-del-alba-condenan-golpe-de-estado-en-paraguay/>
- LaTercera. (2012). Chávez ordena retiro de embajador en Paraguay y cese de envío de petróleo. Recuperado de <https://www.latercera.com/noticia/chavez-ordena-retiro-de-embajador-en-paraguay-y-cese-de-envio-de-petroleo/>
- OEA (2012a). Secretario General de la OEA viajará a Paraguay para recabar información sobre recientes acontecimientos. Recuperado de http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-234/12
- OEA (2012b). Secretario General Insulza encabeza misión de la OEA a Paraguay. Recuperado de http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-240/12

- OEA (2012c). Misión de la OEA se reunió con Presidente y Canciller de Paraguay. Recuperado de http://www.oas.org/es/centro_noticias/fotonoticia.asp?sCodigo=FNC-9508
- Paraguay.com. (2012a). Saguier ratifica en la OEA que en el Paraguay se vive en paz. Recuperado de <http://www.paraguay.com/nacionales/saguier-ratifica-en-la-oea-que-en-el-paraguay-se-vive-en-paz-85785/pagina/%3E>
- Paraguay.com. (2012b). Brasil sugiere expulsar a Paraguay del Mercosur y la Unasur. Recuperado de <http://www.paraguay.com/nacionales/brasil-sugiere-expulsar-a-paraguay-del-mercosur-y-la-unasur-83776>
- Paredes, R. (2012). Por qué cayó Lugo. Asunción, Paraguay: Servilibro.
- Tase, P. (2013). El Dr. Federico Franco y su mandato presidencial en la historia del Paraguay (2012 - 2013). Lulu Enterprises.
- UltimaHora. (2012a). Timerman presionó a Franco minutos antes de destitución de Lugo. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/timerman-presiono-franco-minutos-antes-destitucion-lugo-n541053.html>
- UltimaHora. (2012b). EEUU llama a la calma tras destitución de Lugo. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/eeuu-llama-la-calma-destitucion-lugo-n539385.html>
- UltimaHora. (2012c). Mercosur suspende temporalmente a Paraguay. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/mercosur-suspende-temporalmente-paraguay-n541216.html>
- UltimaHora. (2012d). Dilma Rousseff sugiere expulsión de Paraguay del Mercosur y la Unasur. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/dilma-rousseff-sugiere-expulsion-paraguay-del-mercosur-y-la-unasur-n539161.html>
- UltimaHora. (2012e). Dilma Rousseff sugiere expulsión de Paraguay del Mercosur y la Unasur. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/dilma-rousseff-sugiere-expulsion-paraguay-del-mercosur-y-la-unasur-n539161.html>
- UltimaHora. (2012f). Kriskovich ratifica el apoyo del Vaticano. Recuperado de <https://www.ultimahora.com/kriskovich-ratifica-el-apoyo-del-vaticano-n546373.html>
- UnivisiónNoticias. (2012). Hugo Chávez advierte que Venezuela no reconocerá al gobierno de Paraguay. Recuperado de <https://www.univision.com/noticias/noticias-de-latinoamerica/hugo-chavez-advierte-que-venezuela-no-reconocera-al-gobierno-de-paraguay>
- UOL. (2012). Federico Franco el nuevo presidente prometió que "hará el mayor esfuerzo" para normalizar las relaciones con los demás países vecinos Recuperado de

<https://www1.folha.uol.com.br/fsp/mundo/50455-presidente-paraguaio-sofre-impeachment.shtml>

Yussef, N. (2013). Neogolpismo: el caso paraguayo. Centro de Estudios Sudamericanos. Trabajo de investigación y análisis. Recuperado de http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/CENSUD/betines/41/art_yuseff.pdf